

CRÁNEOS PINTADOS DEL CEMENTERIO INDÍGENA DE SAN BLAS

POR MILCIÁDES ALEJO VIGNATI

En una comunicación a la Sociedad Argentina de Antropología ¹, mediante la documentación dejada por los cronistas de la Compañía de Jesús, establecí el origen étnico de los cráneos pintados con decoraciones geométricas, encontrados en los cementerios de la península San Blas, al S. O. de la provincia de Buenos Aires.

En esa ocasión no hice la descripción de las pinturas esperando hacerlo en la monografía que sobre los hallazgos realizados en esa región estoy preparando. Diversas causas me han impedido darle término ² y como eso tardará, todavía, algún tiempo en suceder, he creído necesario no postergar más el dar a conocer estos importantes e interesantes cráneos.

El descubrimiento del nuevo material, lo hice personalmente en febrero de 1932, durante las nuevas remociones efectuadas en el médano cementerio en las proximidades del Puesto Bermejo, de cuya ubicación ya me había ocupado el año anterior al resolver negativamente el problema estratigrá-

¹ MILCIÁDES ALEJO VIGNATI, *Origen étnico de los cráneos pintados de San Blas*, en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, I, 51 y siguientes; Buenos Aires, 1938.

² Fuera de otras razones, que en cualquier momento pueden ser salvadas, el motivo fundamental que me retrae en publicar ese estudio es dar la primacía al profesor Félix F. Outes que, de tiempo atrás, viene preparando un trabajo similar. Habiéndole acompañado durante su viaje a la zona comprendida entre el río Colorado y la península San Blas — del cual sólo ha dado a conocer una nota preliminar (cfr. : FÉLIX F. OUTES, *Noticia sobre los resultados de mis investigaciones antropológicas en la extremidad sudeste (sic) de la provincia de Buenos Aires*, en *Physis*, Revista de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales, VIII, 387 y siguientes; Buenos Aires, 1925-1927 [1926] — y ayudado en la recolección de materiales, pude valorar la riqueza de los cementerios y talleres existentes en la última, lo que me determinó, al incorporarme al Museo de La Plata, a volver allá para seguir usufructuándolos. No obstante no mediar entre nosotros compromiso alguno y del carácter oficial que tuvieron mis viajes, creo, sin embargo, que a él corresponde publicar primero el fruto de sus estudios de laboratorio y le cedo, cordial y respetuosamente, el paso.

fico planteado por Witte ¹ para el lugar del mal llamado Jagüel Bajada ².

Los restos humanos exhumados — que estaban acondicionados en forma de paquete funerario — eran dos esqueletos de adultos y otro juvenil. Aquellos dos presentaban sus respectivos cráneos con decoraciones en colores. Uno de ellos, desgraciadamente, ha perdido casi totalmente las pinturas que, sin embargo, eran por demás evidentes en el momento de retirarlos de la arena húmeda en que yacían. Sólo puedo, por lo tanto, describir el que, por la cantidad de material colorante, permite, sin mucha dificultad, discriminar las formas figuradas. Al mismo tiempo, daré una nueva versión del que hiciera conocer el doctor Lehmann-Nitsche ³ y podré, así, rectificar algunas de sus afirmaciones.

El nuevo cráneo decorado es de formas gráciles, bien distante, por cierto, de la robusta y, en cierto modo, tosca morfología de los elementos patagónicos. En realidad, representa un tipo craneal hasta ahora no considerado entre nosotros, como que corresponde a un grupo étnico que no había sido descrito antropológicamente y originario de una región en la que sólo se habían realizado muy pocos hallazgos; de ahí que considere necesario dar una corta diagnosis craneoscópica.

♂, maduro, de 45 a 50 años, conservación excelente.

Norma facialis. — En conjunto (lám. IV, fig. 2), el cráneo facial presenta un aspecto grácil. Hay un ligero predominio de la cara sobre la parte craneal visible. Equilibrio perfecto de sus elementos integrantes. Frente angosta y relativamente elevada. Tuberosidades frontales casi nulas. Glabella poco pronunciada. Arcos superciliares normales. Procesos cigomáticos del frontal muy pronunciados. Orbitas subcirculares. Raíz nasal ancha. Dorso de la nariz elevado y curvo. Abertura piriforme, ancha y muy baja. Cigomáticos normales. Mandíbula delicada. Protuberancia mentoniana triangular y poco pronunciada.

Norma lateralis. — La curva ánteroposterior (lám. V, fig. 2) tiene a la altura del metopion su máxima convexidad, siguiendo más aplanada hasta un poco antes del lambda desde donde continúa en línea suavemente recta hacia abajo y atrás; en la región infacia y de las fosas cerebelosas hay un torca relativamente prominente. Región subiníaca deprimida. El arco de la porción subglabellar y el dorso de la nariz pronunciado. Espina nasal anterior

¹ LUTZ WITTE, *Estudios geológicos de la región de San Blas (Partido de Patagones)*, en *Revista del Museo de La Plata*, XXIV, 66; La Plata, 1916; LUIS MARÍA TORRES, *Arqueología de la península San Blas (Provincia de Buenos Aires)*, en *Revista del Museo de La Plata*, XXVI, 482; Buenos Aires, 1922.

² MILCIADES ALEJO VIGNATI, *Investigaciones antropológicas en el litoral marítimo subatlántico bonaerense*, en *Notas preliminares del Museo de La Plata*, I, 26 y siguientes, figura 2; Buenos Aires, 1931.

³ R. LEHMANN-NITSCHKE, *Un cráneo patagón (sic) con pinturas geométricas en rojo y negro procedente de San Blas (Costa atlántica)*, en *Revista del Museo de La Plata*, XXXII, 293 y siguientes; Buenos Aires, 1930.

mediana. Prognato. Mentón redondeado. Rama ascendente de la mandíbula ancha; rama transversa alta. Cigomático y proceso cigomático del temporal muy robusto. Proceso mastoideo regular. Escama temporal mediana. Plano temporal poco extendido. Líneas temporales superiores visibles.

Norma occipitalis. — Pentagonal, algo más alto que ancho (lám. VIII, fig. 2). Angulos con curvas de gran diámetro. Lados rectilíneos, los laterales casi perpendiculares. Base recta. Vértice redondeado. Torus occipitalis pronunciado. *Línea nuchae superior* muy fuerte, como una cinta en relieve.

Norma verticalis. — Esfenoide (lám. VII, fig. 2). Fosas temporales medianas. Cigomáticos largos, poco curvos aunque visibles íntegramente. Ligerísima plagiocefalia en el lado derecho del occipital.

No se trata de un cráneo artificialmente deformado y la débil plagiocefalia señalada se debe a un proceso accidental consecutivo a la postura del recién nacido en la cuna, de cuyo uso nos ha llegado una compendiosa noticia. En efecto; los aborígenes que he sindicado como la agrupación que tenía la costumbre de pintar los cráneos, es la misma descrita por Ovalle en términos admirativos por su formidable pedestrismo. Según él, en esas largas marchas por los asperísimos montes, iban « cargadas las mugeres con su (*sic*) hijos en las cunas, las quales asidas a vn ancho faxon ¹, que atra-

¹ Tal es la verdadera versión de esta palabra en la edición príncipe y que considero necesario destacar para evitar que un error tipográfico — diré, mostrándome indulgente — continúe poniendo tropiezos a la comprensión de este pasaje. Fué el señor Medina quien, con el desaliño que tantas veces se le ha reprochado, dió el término « cajón » en lugar de « fajón » (cfr. : ALONSO DE OVALLE, *Histórica relación del Reyno de Chile y de las misiones y ministerios que ejereita en él la Compañía de Jesús*, edición J. T. Medina, I, 176; Santiago de Chile, s. f.) — error que ha mantenido a través de los años (cfr. : J. T. MEDINA, *Fragments de la doctrina cristiana en lengua Milleayac del P. Luis de Valdivia*, XXIX; Santiago de Chile, 1918; *Ex libris*, M. A. Vignati, Olivos) — determinando un grave trastrueque de Métraux. Este distinguido investigador encuentra que esa descripción de Ovalle *n'est pas très claire*, por lo cual *préfère la reproduire telle quelle au lieu d'en donner une mauvaise traduction*, cometiendo el pecado, después de tal advertencia, de modificarla en la siguiente forma : « Cargadas las mujeres con sus hijos en las cunas, las cuales asidas a un ancho cajón que atraviesan por las espaldas »... (cfr. : A. MÉTRAUX, *Contribution à l'Ethnographie et à l'Archéologie de la province de Mendoza* (R. A.), en *Revista del Instituto de Etnología de la Universidad nacional de Tucumán*, I, 19; Tucumán, 1929).

Restablecido el texto en su forma prístina se reconoce, de inmediato, que la técnica de transporte relativa a los niños, es la misma puesta en práctica por tantos otros pueblos (cfr. : OTIS TUFTON MASON, *Primitive travel and transportation*, en *Annual report of the Board of Regents of the Smithsonian institution...*, for the year ending June 30, 1894. *Report of the U. S. National Museum*, 530 y siguientes; Washington, 1896).

Puesto el escalpelo en este asunto, aprovecho la ocasión para rectificar otra apreciación de Métraux, el cual considera a los tehuelches como poseedores de una cuna en forma de pequeña escalera. No hay tal. El patagón — genéricamente hablando — de a caballo, usaba para sus párvulos una cuna bastante más complicada, pero de adaptación perfecta para sus hábitos deambulatorios (cfr. : BENJAMIN FRANKLIN BOURNE, *Life among the giants; or, the captive in Patagonia: a personal narrative*, 63 y siguientes; London, s. f.; *Ex libris*, M. A. Vignati, Olivos); HENRY DE LA VAULX, *Voyage en Patagonie*, figura de la página 169;

uiesan por la frente las dexan caer por las espaldas, y con todo aquel peso, que viene colgando dela cabeça sobre el cuerpo, que para esto, y para mayor comodidad del niño lleuan corbado, caminan, y siguen al passo delos maridos con tanto desembaraço, y agilidad que admira »¹.

Los colores utilizados en la decoración son : rojo, verde, negro y amarillo. A ser cierta la información del doctor Lehmann-Nitsche², en el cráneo que describo se habrían utilizado dos tintes más a los que ornan el que él describió. Sin embargo, una observación no muy minuciosa — por cierto — ha bastado para permitirme comprobar la existencia de unas manchas verdes en la región subalveolar y en la periferia de la zona mentoniana. En cuanto al amarillo, a más de ser sumamente inestable, es muy posible haya desaparecido durante la época en que estuvo expuesto a la intemperie³.

El material empleado para la obtención de las pinturas es vario. El rojo y el amarillo, no puede dudarse, ha sido conseguido con ocres de uno y otro color empastados con grasa⁴. El negro puede tener origen en tierras negras⁵, en carbón molido⁶ o en hollín,⁷ como lo hicieran otros indígenas⁸ o en sustancias bituminosas que, relativamente frecuentes en la provincia de Mendoza, tal vez sean las aludidas por otro viajero⁹. En cuanto al

Paris, 1901; *Ex libris*, M. A. Vignati, Olivos. He dilucidado más ampliamente este asunto en un corto trabajo que se imprime sincrónicamente con éste (cfr. : MILCIADES ALEJO VIGNATI, *La técnica del transporte de párvulos entre los patagones ecuestres*, en *Notas del Museo de La Plata*, III, 71 y siguientes; Buenos Aires, 1938).

¹ ALONSO DE OVALLE, *Historica relacion del Reyno de Chile, y delas misiones, y ministerios que exercita en el la Compañia de Iesus*, 102; Roma, 1646 (*Ex libris*, M. A. Vignati, Olivos).

² LEHMANN-NITSCHÉ, *Un cráneo patagón*, etc., 294.

³ Los vecinos del poblado de San Blas tienen la detestable costumbre de emplear sus holganzas en depredatorias excavaciones en los cementerios indígenas, terminando la « diversión » con un repugnante y macabro partido de bochas jugado con los cráneos! En la lámina III, figura 2, puede verse el resultado de uno de esos « entretenimientos ».

⁴ LUIS DE LA CRUZ, *Descripción de la naturaleza de los terrenos que se comprenden en los Andes, poseidos por los penquenchés; y los demás espacios hasta el río Chadileuba, reconocidos por ...*, en PEDRO DE ANGELIS, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, I, 30; Buenos Aires, 1836 [1835]; GEORGE CHAWORTH MUSTERS, *At home with the Patagonians. A year's wanderings over untrodden ground from the straits of Magellan to the río Negro*, segunda edición, 92; London, 1873 (*Ex libris*, M. A. Vignati, Olivos).

⁵ MUSTERS, *At home with the Patagonians*, etc., 28.

⁶ CARLOS SPAGAZZINI, *Costumbres de los Patagones*, en *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, XVII, 234; Buenos Aires, 1884.

⁷ THOMAS FALKNER, *A description of Patagonia, and the adjoining parts of South America*, 118; Hereford, 1774 (*Ex libris*, M. A. Vignati, Olivos).

⁸ Es por demás extraordinario, por los antecedentes mencionados, que el doctor Lehmann-Nitsche manifieste ignorar la « categoría » del color negro (cfr. : LEHMANN-NITSCHÉ, *Un cráneo patagón*, etc., 294), cuando casi no hay cronista ni viajero que no haya dejado de consignar cómo obtenían los indígenas esta pintura.

⁹ DE LA CRUZ, *Descripción de la naturaleza*, etc., 18 y 30.

verde, el matiz es asaz parecido al que deja el óxido de cobre, pero confieso no ser ésta una solución que me satisfaga. Descartada la posibilidad de una procedencia vegetal por lo fácilmente putrescible del material orgánico que lo produce, pudiera tal vez, pensarse en arcillas lacustres y palustres como capaces de proveer la pintura deseada.

Sánchez Labrador puntualiza el origen de los colores de la siguiente manera : « Parte muy principal de las diversiones de estos Indios Grandes, y Pequeños, hombres, y mugeres, es el adorno diario de sus cuerpos. El saínete de todo es mostrarse pintados, que acá decimos *embijados*, de tal modo, que parecen horribles monstruos. En sus tierras, especialmente en las orillas del río *Colorado*, se hallan muchas especies de cuerpos fósiles, y minerales de polvos, y tierras *Blancas, Encarnadas, Negras, Amarillas, Azules, Verdes, &c.* Su distribución, pues, y primer cuidado por la mañana antes de salir el sol, es irse al río, ó Laguna á bañarse ; y luego volver á su toldo á pintarse » ¹.

Por dificultosa que sea para nosotros actualmente fijar la verdadera procedencia del color verde, ahí están, sin embargo, los cráneos que testimonian su uso, fuera de que Ovalle establece ser precisamente esa coloración la que servía a los habitantes del occidente mendocino para embijarse. En efecto ; al describir a las mujeres aborígenes de la región cuyana — que tanto conocía — dice : « pintanse las caras con un color verde inseparable de su tez, por estar penetrado en ella » ². Hecha esta mención, quiero desde ya, desvirtuar una torcida interpretación que vendría a corroborar la más inadmisibles de las aserciones de Lehmann-Nitsche, cual es la de suponer que la pintura fué aplicada sobre el cadáver ³. Dice aquel cronista que, habitualmente, esa pintura era aplicada en las narices, aunque otras mujeres lo hacían también en la barba, en los labios y aun en toda la cara ⁴. Según el erróneo criterio del doctor Lehmann-Nitsche al cual me vengo refiriendo, podría suponerse que ese color « inseparable de la tez » es el que atravesando la piel se ha depositado en los huesos, determinando las decoraciones craneanas que tanto nos preocupan. Pero fuera de que lo « inseparable de la tez » se debía — sin duda alguna — a la falta de una buena lejía, no puede, tampoco dejar de comprenderse que, por más frecuente que fuese el uso de este cosmético, nunca podría llegar a tener el valor de un tatuaje desde el punto de vista de su penetración cutánea. Ahora bien ; como es por todos conocido, cuando se procede al tatuaje por punción, el material colorante

¹ JOSEPH SÁNCHEZ LABRADOR, *Paraguay catholico. Los indios Pampas-Puelches-Patagones*, 49 ; BUENOS AIRES, 1936.

² OVALLE, *Historica relacion, etc.*, 102.

³ LEHMANN-NITSCHÉ, *Un cráneo patagón, etc.*, 294. No quiero ocultar que Sánchez Labrador informa que se pintaba al moribundo (cfr. SÁNCHEZ LABRADOR, *Los indios Pampas, etc.*, 59). Este religioso no da mayores detalles a ese respecto, pero la lógica permite suponer se refiera a una decoración.

⁴ OVALLE, *Historica relacion, etc.*, 102.

queda depositado en la capa de la dermis ¿cómo puede, entonces, conjeturarse que una aplicación exterior se haya filtrado hasta llegar al hueso? Insistir en la refutación de esa hipótesis, sería atribuirle un valor que, evidentemente, no tiene ¹.

Por otra parte, para evitar discusiones inútiles, los cronistas Rosales y Sánchez Labrador, que son quienes nos describen el ceremonial desplegado por los indígenas cuyanos en el sepelio de cada uno de los miembros de la tribu, especifican claramente que las pinturas eran aplicadas al difunto previa esqueletización ².

Los elementos que integran la decoración de los cráneos es bastante variada, fuera de las pinturas planas que, en general, revisten cavidades o las bordean, extendiéndose más o menos de acuerdo a los deseos del ejecutante, sin que, en ningún caso, la simetría haya sido muy respetada, aun dentro de lo relativo que podría admitirse ³.

¹ Parece que el propio doctor Lehmann-Nitsche no estaba muy convencido de la bondad de su hipótesis ya que, con diferencia de pocos renglones, es dado comprobar en su texto una notable variación de criterio. He aquí la prueba : después de formular el dilema de si las pinturas « fueron aplicadas sobre el mismo cráneo o sobre el cadáver » aclarando para su mejor comprensión « es decir, sobre las partes blandas de la cabeza », asienta rotundamente « creo esto último y he aquí los argumentos » los que, por cierto, una vez analizados, no son tan convincentes como lo cree el autor. De inmediato, modifica su tan categórica opinión al expresar « la descomposición de las partes blandas ya debe haber adelantado bastante * hasta que por causas especiales y desconocidas, les fueron aplicados los dibujos rituales; por consiguiente, buena parte del mismo hueso quedó embebida por la substancia colorante, durante la misma operación de aplicársela al cadáver; y bien puede ser que desaparecidos definitivamente los *parcos fragmentos cutáneos*, la pintura en ellos aplicada pasó al fondo óseo teñiéndolo ** (cfr. : LEHMANN-NITSCHÉ, *Un cráneo patagón*, etc., 294). Como se ve, tan inverosímil le resultó a estas alturas de su escrito la posibilidad de que la pintura atravesara músculos y cuero cabelludo, que tuvo necesidad de recurrir a los subterfugios que he destacado con bastardilla en la descripción, los cuales equivalen a reconocer en otros términos que la cabeza despojada ya de los elementos musculares era un cráneo y sobre él se aplicaron las decoraciones!

² DIEGO DE ROSALES, *Historia general de el Reyno de Chile. Flandes indiano*, II, 98; Valparaíso, 1878 (*Ex libris* M. A. Vignati, Olivos); SÁNCHEZ LABRADOR, *Los indios Pampas*, etc., 62 y siguiente.

³ Mi frase negativa puede parecer contradictoria con la opinión del doctor Lehmann-Nitsche, el cual considera « que se ha buscado de aplicar simétricamente [los dibujos] en ambos lados » (cfr. : LEHMANN NITSCHÉ, *Un cráneo patagón*, etc., 296) pero mi ilustre antecesor desvirtúa de inmediato esta afirmación al añadir : « nada importa que no se haya conseguido esto con exactitud », confesando, tácitamente, la falta de esa armonía geométrica que exige el término empleado. En otra parte del texto, el doctor Lehmann Nitsche, está en absoluta concordancia con mi opinión : « las pinturas que cubren la parte encefálica del cráneo no fueron aplicadas en estricto orden simétrico » (cfr. : LEHMANN-NITSCHÉ, *Un cráneo patagón*, etc., 294).

* La corrección gramatical nunca fué una característica de los escritos en español del doctor Lehmann-Nitsche, pero el que comento, supera a todos en tropiezos idiomáticos. Hago esta advertencia en términos generales para no tener que erizar el texto de puntos admirativos que puntualicen cada uno de sus deslices.

** Léase : teñiéndolo.

Sin embargo, hay un motivo similar en ambas decoraciones cuya repetición no puede ser tachada de casual. Son las figuras asimiladas por el doctor Lehmann-Nitsche a « cifras 3 acostadas » (fig. 10) y que, en los cráneos han sido dibujadas, con evidentes desviaciones, sobre la línea sagital. Se diferencian entre sí, en uno y otro, por estar orientadas en distinta forma.

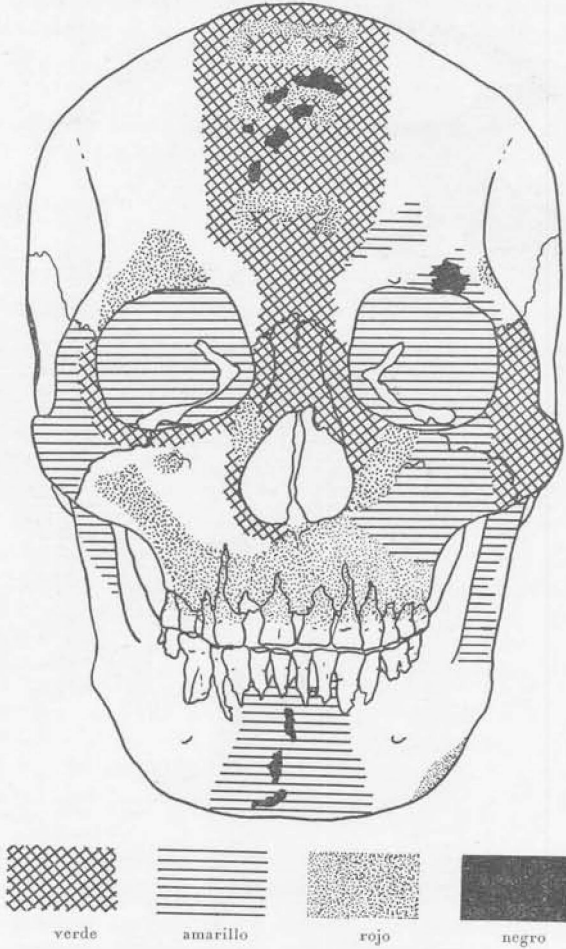


Fig. 1. — Vista frontal del cráneo 7003

Aunque la observación de los esquemas ¹ bastaría para conocer la forma y distribución de las pinturas en los cráneos, no creo superfluo describirlas con cierta minucia.

¹ Los dibujos que ilustran el texto han sido realizados por mi ex alumna la señorita María Elena Villagra Cobanera, a quien agradezco su valiosa cooperación.

El color rojo colora el maxilar superior (fig. 1) llegando por el lado izquierdo hasta la apertura piriforme, mientras que por la derecha, se separa de la misma llegando casi al malar. Hacia su parte inferior este núcleo de pintura invade la región gingival externa (fig. 1) e internamente (fig. 5). Mediando una solución de continuidad, de manera casi simétrica, dos peque-



Fig. 2. — Norma lateral derecha del cráneo 7003

ños listones unen la apertura piriforme con las órbitas y sobre una de éstas, la derecha, hay una mancha aproximadamente triangular (figs. 1, 2 y 4) que se proyecta por breve trecho en el frontal. Reducidas pintas de formas diversas de este mismo color maculan la región frontotemporal izquierda (figs. 1 y 3), agujero suborbitario derecho (fig. 1), borde inferior izquierdo de la mandíbula al nivel de los molares (figs. 1 y 3), borde superior de la apófisis cigomática del temporal izquierdo (fig. 3), atrás del agujero auditivo externo derecho (fig. 2), en la gran ala del esenoide izquierdo, junto a la sutura del

temporal (fig. 3), en el temporal izquierdo contiguo a la sutura t mporoparietal (fig. 3), en el parietal en su zona inferoposterior (fig. 3) y en el occipital en la parte suprainiacia izquierda (fig. 3) ¹.

Tienen forma definida, siempre en pintura roja, un  ngulo obtuso trazado en el occipital derecho (figs. 2 y 5), una l nea quebrada que margina en su

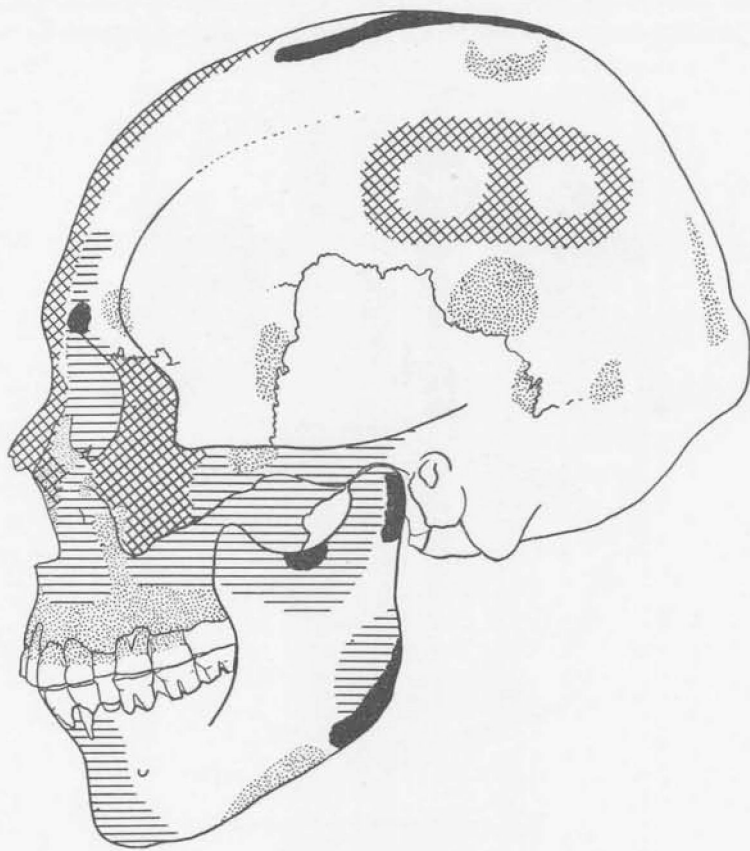


Fig. 3. — Norma lateral izquierda del cr neo 7003

parte posterior izquierda la pintura verde del frontal (fig. 4) y, por  ltimo, esos dibujos que Lehmann-Nitsche llam  « cifras 3 acostadas ». Uno de ellos, impar, y de  ngulos redondeados, est  dibujado longitudinalmente en el parietal (figs. 3 y 4); otros dos, sobre la l nea sagital del cr neo, en pleno frontal, con  ngulos rectos (figs. 1 y 4). A manera de transformaci n de esa

¹ Estas dos  ltimas manchas de pintura, como otras pr ximas, deber an aparecer en el esquema de la figura 5. Ruego al lector quiera ubicarlas mentalmente, subsanando el error de ejecuci n.

figura se tiene, más próximo al bregma, otro en que se ha eliminado la abertura anterior, quedando constituido un rectángulo que en las partes medianas internas de sus cuatro lados tiene saliencias agudas tendiendo a cuartear la superficie encerrada (figs. 1 y 4).

En pintura negra se tienen listones y manchas dispersamente dibujadas. En esta categoría existen tres, próximas a la sínfisis mandibular (fig. 1), sobre la órbita izquierda (figs. 1 y 3), entre las «cifras 3 acostadas» y por



Fig. 4. — Norma superior del cráneo 7003

arriba de ellas (figs. 1 y 4), en la región derecha de la sutura interparietal (fig. 4), en el temporal derecho (fig. 2), dos en el parietal derecho (fig. 5), una en el izquierdo (fig. 5), otra en el occipital del mismo lado (fig. 5), en la región goniaca de ambos lados (figs. 2 y 3), en el borde inferior de la concavidad sigmoidea izquierda (fig. 3) y el borde posterior del cóndilo mandibular izquierdo (fig. 3).

Las listas corren desde la sutura frontoparietal hacia atrás, de manera un tanto simétrica (figs. 4 y 5). La del lado derecho llega hasta la línea nucal inferior (fig. 5). En su parte media prolonga un brazo hacia el temporal, marginando un dibujo hecho en verde (figs. 2 y 4).

Al color amarillo se lo ha utilizado como tinta plana que ocupa las cavidades orbitales propagándose en el malar izquierdo (fig. 1), las apófisis cigomáticas (figs. 2 y 3), la gran ala del esfenoides y frontal derecho (fig. 2); parte inferior del temporal (figs. 2 y 3); además ocupa las ramas ascendentes mandibulares (figs. 1, 2 y 3), las proximidades del gonio (figs. 2 y 3) y la región sinfisiana mandibular (fig. 1). Igualmente con esta coloración se ha pintado la región de las líneas nucales (fig. 5).

Por último, el verde ha sido usado para determinar una amplia faja en la región sagital del frontal (figs. 1 y 4) que se estrangula en la zona interorbi-

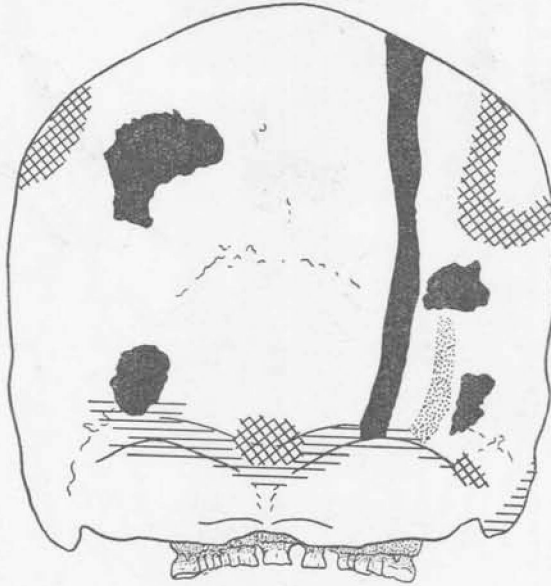


Fig. 5. — Norma posterior del cráneo 7003

taria llegando hasta la apertura piriforme a la cual colora en su borde inferior derecho (fig. 1). Ocupa el borde inferior y lateral de la órbita derecha (figs. 1 y 2) y la apófisis marginal del malar (figs. 1 y 3), el inion externo (fig. 5), y una pequeña mancha en el temporal derecho muy próxima al parietal (figs. 2 y 5). En verde existen dos figuras de forma definida, situadas simétricamente en los parietales por arriba de los temporales (fig. 2, 3, 4 y 5). Si se las califica de primera intención, podrían ser asimiladas — para no salir de la comparación con guarismos — con un número 8 dibujado horizontalmente; pero un poco de observación permite ver que se trata de una nueva transformación de la « cifra 3 acostada », con bordes redondeados, en los cuales han llegado a unirse las saliencias medianas de los lados mayores del rectángulo, que parten así al campo en dos mitades.

Mucho más sencilla, si bien más armónica, es la decoración del cráneo 6667 que describiera el doctor Lehmann-Nitsche. Por los motivos que ya anoté, conceptúo necesario hacerlo nuevamente.

El color rojo en este caso ha sido usado para bordear en toda su extensión a las órbitas y la apertura piriforme (fig. 6). Esta misma pintura se extiende

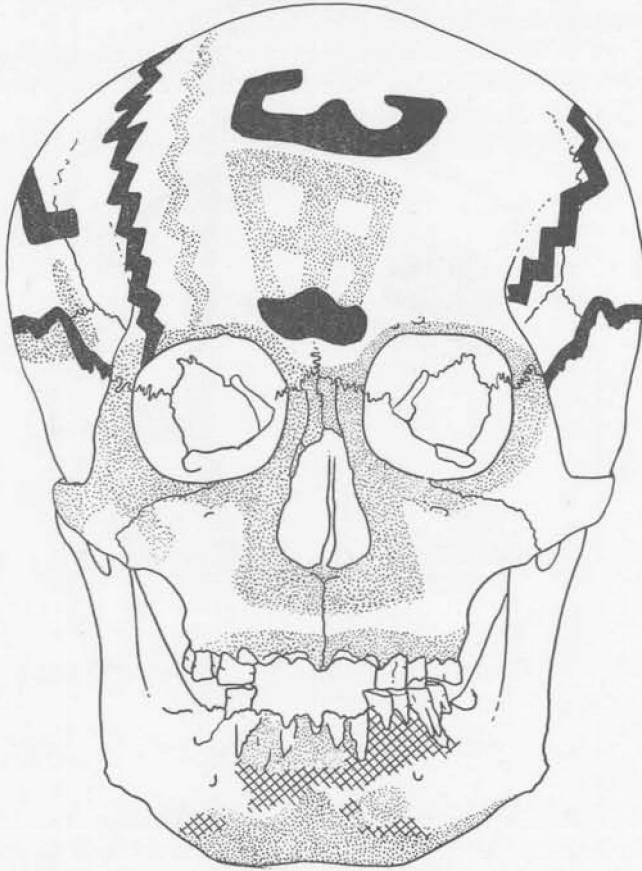


Fig. 6. — Norma frontal del cráneo 6667

por la apófisis cigomática y desciende un tanto en el maxilar superior derecho (figs. 6 y 7). La región alveolar, tanto del maxilar como de la mandíbula, también han sido marginadas con esta tinta (figs. 6, 7 y 8). La región mentoniana, igualmente, la presenta (fig. 6), extendiéndose por el borde inferior de la izquierda en pequeñas manchas (fig. 8). En el frontal, cabalgando la línea sagital existe un trapecio cuarteado, con su base menor hacia abajo (fig. 6). En el mismo hueso, del lado derecho únicamente, partiendo

de la órbita y siguiendo un trazo bastante paralelo a la línea sagital, se ha dibujado una línea quebrada que termina bastante antes de la sutura frontoparietal (figs. 6, 7 y 9). Ocupando la región ptérica hay una « cifra 3 acostada »

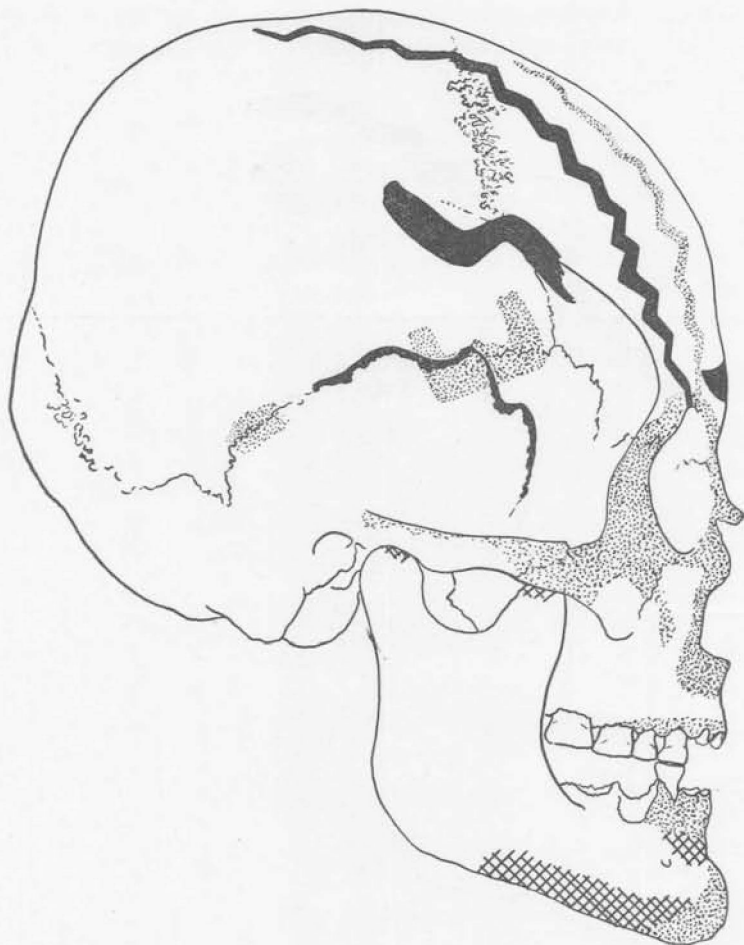


Fig. 7. — Norma lateral derecha del cráneo 6667

tada » de ángulos rectos (figs. 6 y 7). Por último, sobre la sutura tèmporo-parietal se percibe una pequeña pinta (fig. 7).

La pintura negra tiene en este cráneo un papel preponderante. Dos « cifras 3 acostadas » bien definidas, una junto a la base mayor del trapecio cuarteado (figs. 6 y 9) y la otra en el parietal izquierdo ocupando el ángulo determinado por las suturas coronaria e interparietal (fig. 9). También corresponde a esa figura aunque deficientemente esbozada, la que reemplaza la base menor del trapecio (fig. 6).

Dos líneas quebradas, originada una en el borde de la órbita derecha sigue sobre el frontal, contigua a la cresta del mismo pero por su lado interno, prolongándose hasta la mitad del parietal (figs. 6, 7 y 9); la otra nace en la

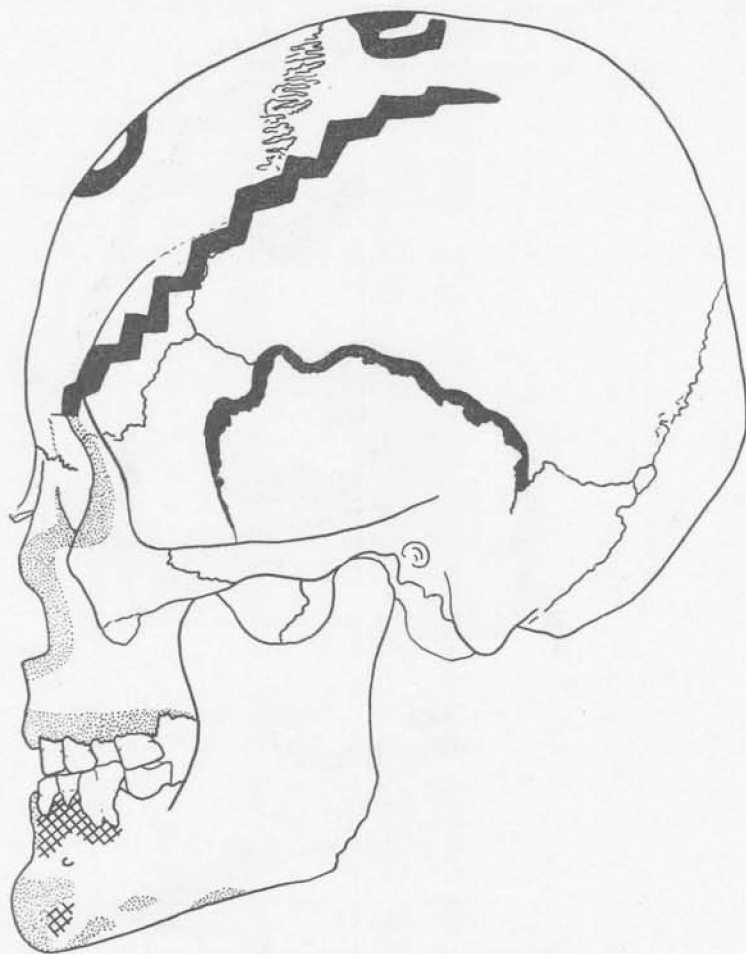


Fig. 8. — Norma lateral izquierda del cráneo 6667

apófisis orbitaria externa izquierda del frontal y sigue el trazo de la cresta frontal pero por su lado externo (figs. 6, 8 y 9) terminando en el parietal aunque no tan extendida como la anterior.

Las suturas ténporoparietales han sido pintadas con una línea que ha seguido toscamente su desarrollo (figs. 6, 7 y 8).

Sobre la cresta frontal del lado derecho y continuando en el parietal, se ha hecho un rasgo quebrado (fig. 7).

El color verde ha sido parcamente usado en esta decoración. La región alveolar izquierda, y la zona periférica del mentón con una breve propagación al borde mandibular derecho (figs. 6, 7 y 8) son los únicos lugares guarnecidos con esta pintura.

Como se ve, existen discrepancias acentuadas entre la descripción del doctor Lehmann-Nitsche y la mía, siendo las más notorias: la inexistencia de la línea quebrada en rojo en el lado izquierdo del frontal, que él señala,

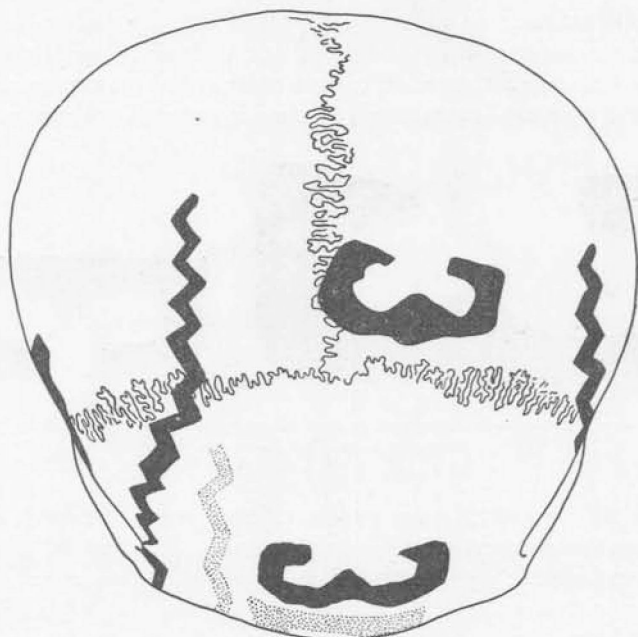


Fig. 9. — Norma superior del cráneo 6667

mientras omite la « cifra 3 acostada », también en rojo, en la región ptérica derecha, la pinta del mismo color en la sutura temporoparietal, el desarrollo continuo de la pintura en toda la periferia de las órbitas, región interorbitaria y apófisis cigomática derecha. Igualmente, no ha señalado los trazos en negro sobre las suturas temporoparietales, como tampoco llegó a discernir las aplicaciones en color verde. Casi es innecesario aclarar que no siendo mi propósito zaherir a ese investigador, he procurado señalar exactamente los dibujos existentes, rectificando sus aseveraciones sólo después de una escrupulosa revisión, lamentando en todo momento, tan penoso e indeclinable deber.

Cabe ahora dilucidar, en lo posible, el motivo que determinaba al aborigen a decorar de esta manera los cráneos de los deudos. Debemos convenir, de inmediato, que un testimonio que lo puntualice fehacientemente nos es desconocido por el momento y, tal vez, nunca esté a nuestro alcance. Tal carencia de datos positivos acucia el entendimiento para que en base a los conocimientos que se tienen del modo de obrar de los primitivos, determinado por la prelógica de su mentalidad, se pueda llegar a una solución que satisfaga las exigencias de la investigación.

La mentalidad primitiva, como se sabe, sólo concibe unidades coherentes de extensión limitada; de ahí que el conjunto de su espiritualización esté subordinada a una idea única la cual se mueve alrededor de la magia. Analizando con este criterio, no es difícil encontrar en los cronistas amplio margen que sirva para explicarnos tan curiosa e interesante ceremonia.

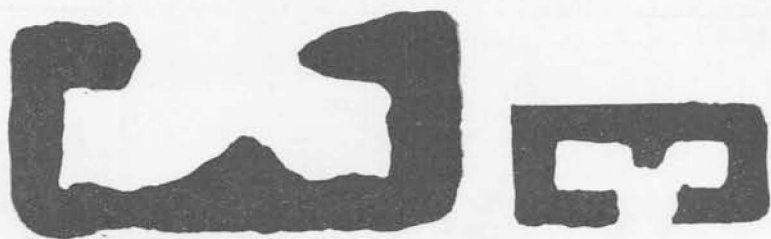


Fig. 10. — Motivo similar, diversamente orientado, que decora los cráneos 6667 y 7003 respectivamente. Tamaño natural

Por de pronto, los aborígenes que he indicado como autores de estas pinturas¹, como tantos otros primitivos del mundo, practicaban la exhumación de los cadáveres: « y al cabo del año le hazen las honras volviéndose a juntar todos, y para esto le desentierran, que por ser los lugares de los entierros muy húmedos se conservan con su carne. Y uno que tiene el officio de ciruxano o anatomista le va cortando toda la carne »...², es decir, procuraban conservar únicamente los huesos, la parte corpórea que por su dureza resiste más la acción del tiempo, motivo que acrece el respeto religioso que se les tiene³.

Es evidente aquí la concepción asintáctica del agrupamiento en el espíritu primitivo, a cuyas relaciones Levy-Bruhl denomina — un poco impropriamente — participaciones⁴, mientras que para Graebner ello implica una modificación considerable en la categoría de la substancia⁵. En forma me-

¹ VIGNATI, *Origen étnico*, etc.

² ROSALES, *Historia general*, etc., II, 98.

³ LUCIEN LEVY-BRUHL, *L'Ame primitive*, segunda edición, 307 y siguientes; Paris, 1927.

⁴ LUCIEN LEVY-BRUHL, *La mentalité primitive*, cuarta edición, 521; Paris, 1925.

⁵ F. GRAEBNER, *El mundo del hombre primitivo*, 38; Madrid, 1925.

nos abstracta, se debe considerar que la mentalidad primitiva tiene menos vallas que la nuestra y, por ello, una cosa *es* otra. Hay plena incertidumbre en los lindes de la identidad y, frecuentemente, el límite entre los objetos diferentes del mundo falta en absoluto.

De ahí que para todos ellos, los huesos substituyan el todo; no son, como podría creerse, los restos de un muerto, sino la representación de una persona viva, la cual, como tal, tiene todas las necesidades de los vivos y a las que debe subvenirse convenientemente para evitar los justos enojos y represalias.

Basta formular estos principios elementales de la ideación indígena para que surja, en forma indudable, el concepto mágico que le llevaba a captarse la fuerza vital de ese ser que « vivía » en sus huesos. Para propiciarse su amistad y sus servicios no sólo cuidaba de proporcionarle comida, brindarle las primeras libaciones, cuidarlo en su sepultura¹, sino también, las comodidades materiales propias de la actividad de la tribu; por ello es que se le adornaba de acuerdo a los cánones de la moda.

Como la muerte no era para ellos un hecho natural, inevitable, que proviniese de una causa igualmente natural, antes por el contrario, tenía origen en un agente misterioso, mágico, se la consideraba en cada caso, como una circunstancia nueva e inesperada de la cual convenía precaver al que parecía estar en trance postrero, dándole la sensación de disfrutar de todos los actos inherentes a la vida, al iniciar con él las prácticas que, después, continuarían brindándole. Para satisfacer ese voto promisor, los aborígenes aludidos « pintan, ó embijan al que quiere morir, en su cuerpo y rostro. Adornanles el cabello de la cabeza con cuentas de vidrio. Todas las otras cosas que usaba en salud, como mantas, cuchillo, sable, &c. ponen al lado del enfermo »...².

Tal es, según entiendo, el proceso mental mediante el cual los huesos de los muertos y en especial el cráneo — su elemento más representativo — eran sometidos a ese aderezo entre ceremonial y artístico. Por ello, sigo considerando que la pintura de los cráneos era general entre los aborígenes y no casos aislados sólo puestos en práctica para determinados individuos de la tribu. La conservación en tan pocos cráneos se debe, según creo, a las condiciones de la sepultura; y en especial, al tiempo que han estado sometidos a las contingencias del ambiente. La desaparición total de los colores en uno de los cráneos que los mostraba nítidamente en el momento de ser extraído de la arena, y la degradación que siguen experimentando los otros, persistentes hasta ahora, son una prueba de mi aseveración. No dudo que, observando meticulosamente cada cráneo sobre el mismo terreno, se podrían señalar con mucha frecuencia, dibujos ceremoniales similares a los estudiados.

¹ SÁNCHEZ LABRADOR, *Los indios Pampas, etc.*, 63.

² SÁNCHEZ LABRADOR, *Los indios Pampas, etc.*, 59 y siguiente.

La costumbre de decorar cráneos no ha tenido mucha difusión en el mundo. Hrdlicka, al describir uno de la isla Santa Cruz, en California, ha reseñado los conocimientos que se tenían hasta entonces ¹.

Aunque no tenga una relación inmediata, conviene recordar los cráneos grabados que se encuentran en la isla de Pascua ², los cuales han estado ligados a un poder sobrenatural que obraba para aumentar los productos alimenticios, en especial la puesta de huevos de gallina ³.

Resumen. — Los cráneos descriptos provienen de cementerios indígenas situados a orillas del océano Atlántico en la región de San Blas. El interés científico de los mismos radica en la circunstancia de haber sido decorados con diversos colores durante una ceremonia de carácter religioso, previa a su sepelio definitivo. Por las crónicas de los misioneros de la Compañía de Jesús se puede individualizar a estos aborígenes como los pobladores del sur de las provincias de Mendoza — San Luis.

¹ ALES HRDLICKA, *The painting of human bones among the indians*, en *Annual report of the Board of Regents of the Smithsonian institution... for the year ending June 30, 1904. Report of the U. S. National Museum*, 607 y siguientes; Washington, 1905.

² WALTER KNOCHE, *Cráneos marcados de la isla de Pascua*, en *Revista chilena de Historia y Geografía*, XII, 344; Santiago de Chile, 1914; WALTER KNOCHE, *Die Osterinsel*, 214 y siguiente, figura 50; Concepción, 1925; GUALTERIO LOOSER, *Dos cráneos marcados y otros objetos de la isla de Pascua*, en *Revista chilena de Historia natural*, año XXXII, 132 y siguientes; Santiago, 128.

³ ROUTLEDGE SCORESBY, *The Mystery of Easter Island. The Story of an Expedition*; 240 y siguientes; London, 1919; según MARTÍN GUSINDE, *Bibliografía de la isla de Pascua*, en *Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología de Chile*, II, 288 y siguientes; Santiago de Chile, 1922.

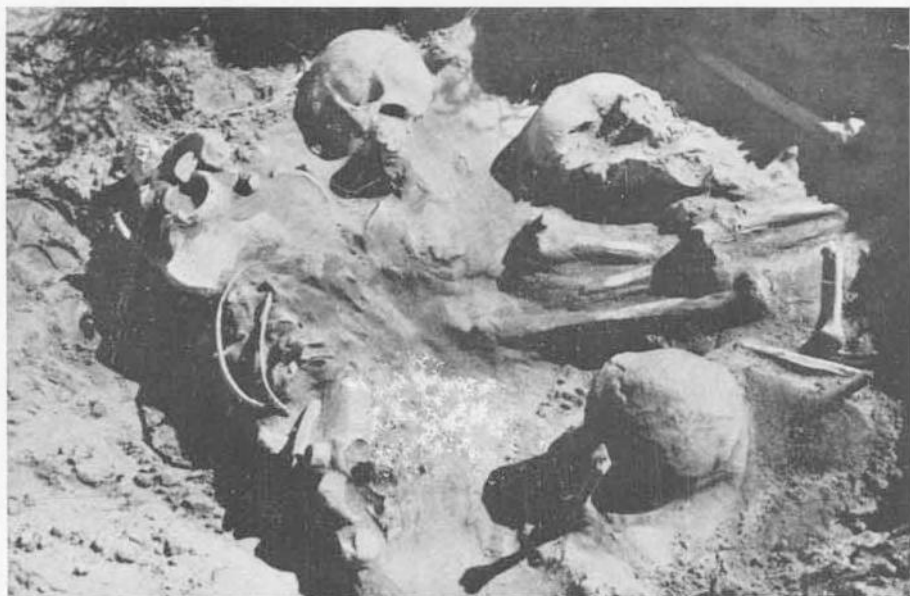
17 de octubre de 1938.



1. Médano cementerio en las proximidades del Puesto Bermejo, San Blas. Vista general. Sobre el horizonte a la derecha, la baliza La Pirámide



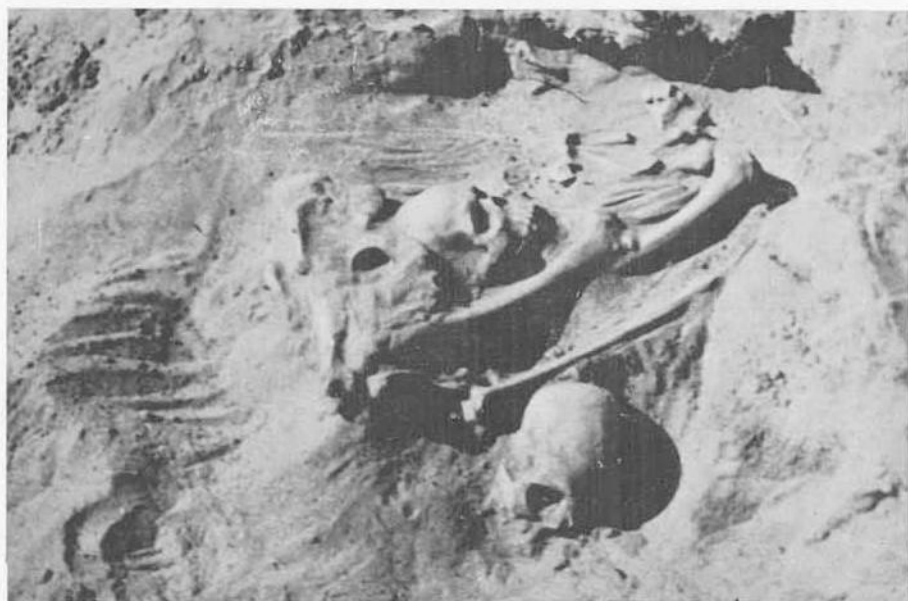
2. Vista de detalle



1. Forma en que aparecen los entierros



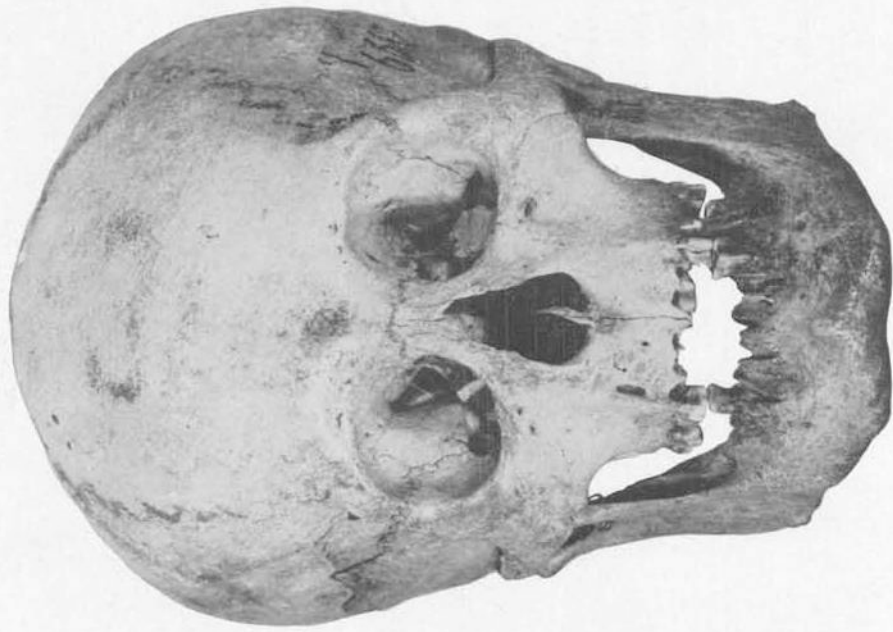
2. Durante las excavaciones; el piso de la trinchera es el nivel habitual en que aparecen los restos humanos



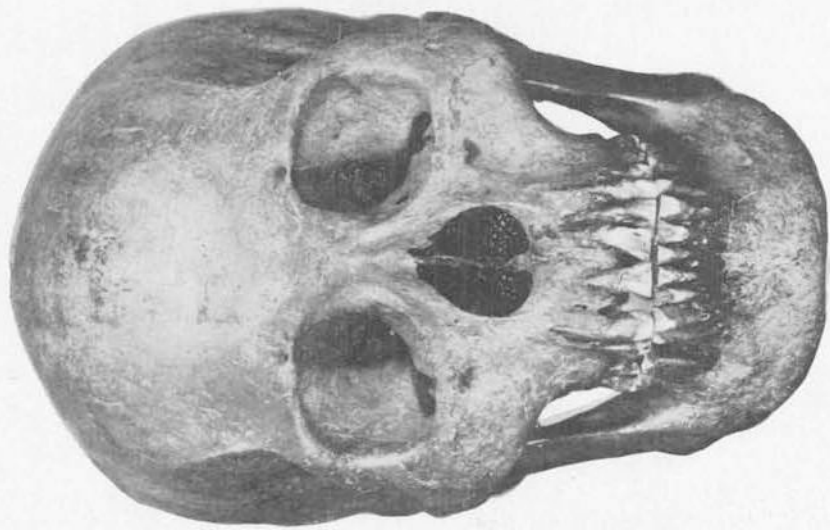
1. Otros hallazgos



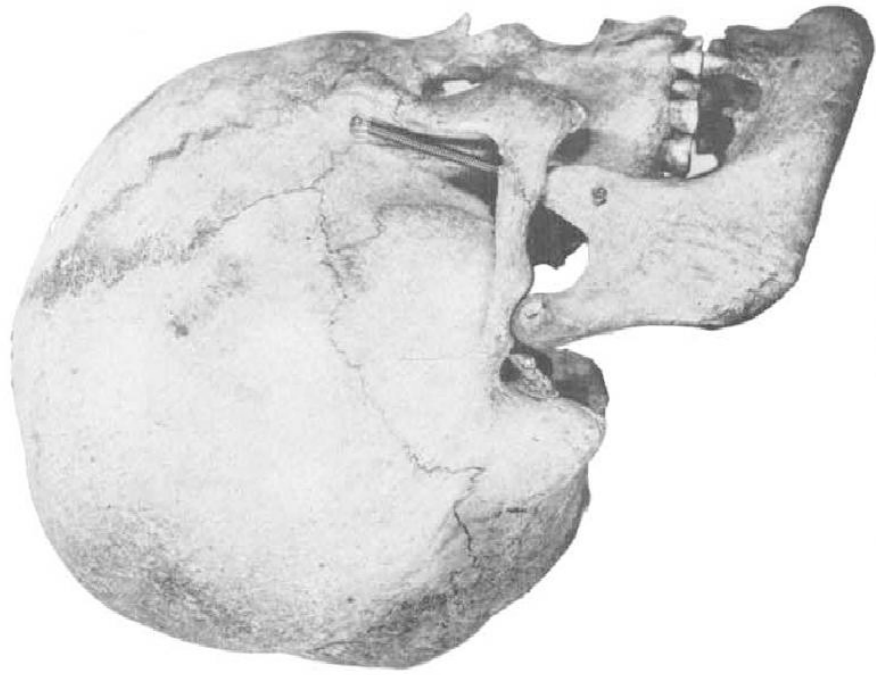
2. Restos de una visita depredatoria por los habitantes de San Blas



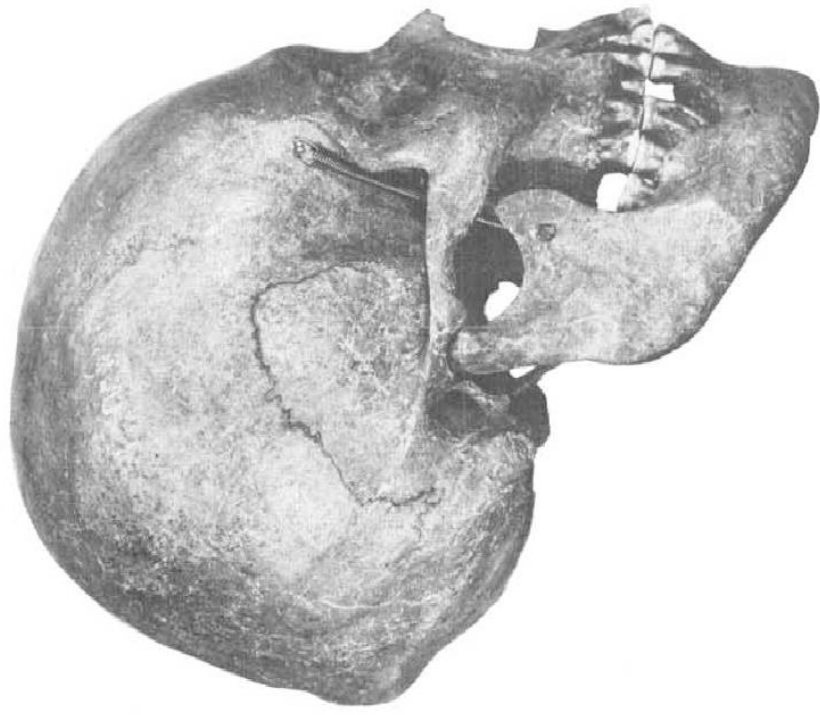
1. Norma frontal. Cráneo 6667. A $\frac{1}{2}$ del natural



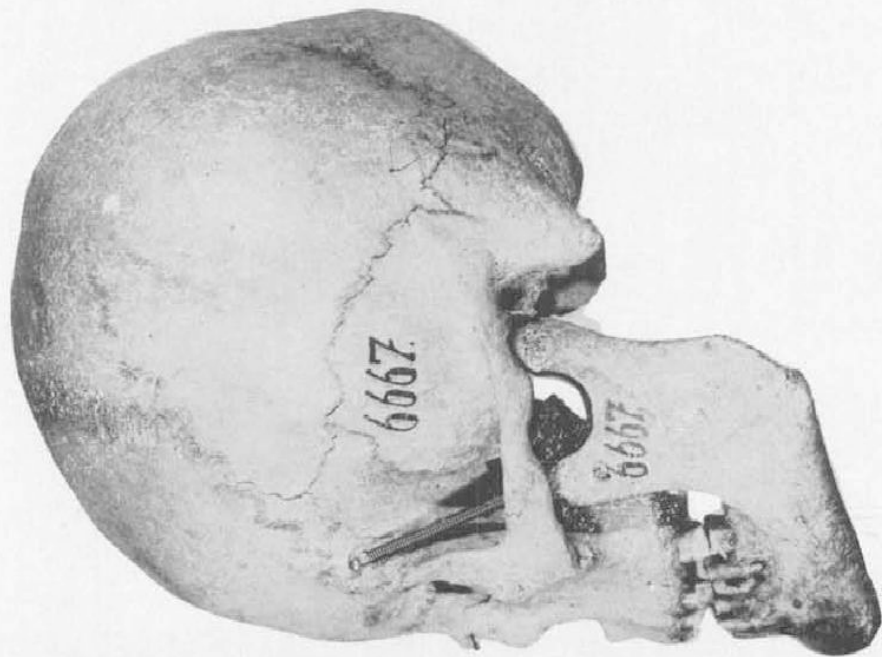
2. Norma frontal. Cráneo 7003. A $\frac{1}{2}$ del natural



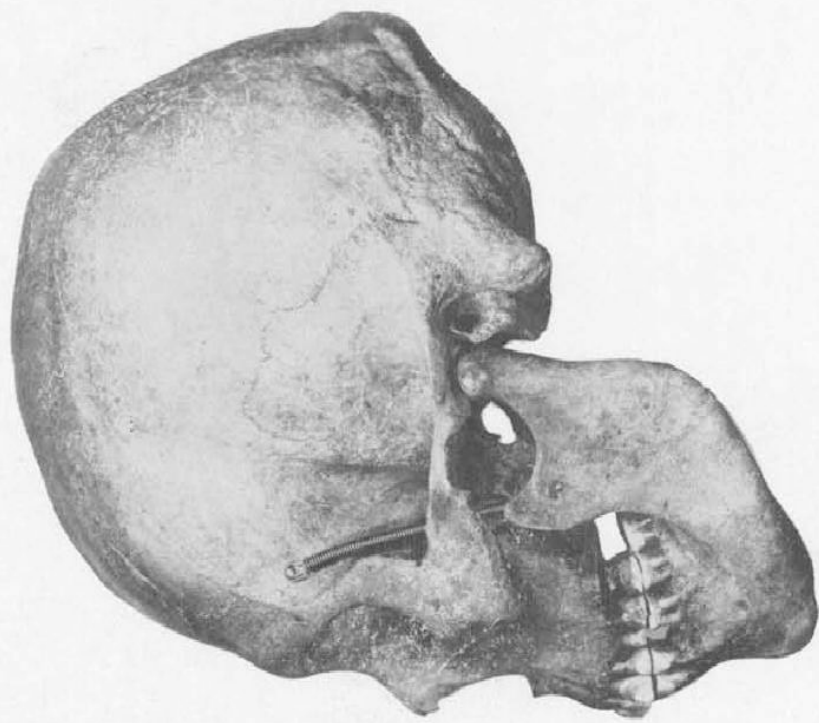
1. Norma lateral derecha, Cráneo 6007, A $\frac{1}{2}$ del natural



2. Norma lateral derecha, Cráneo 7003, A $\frac{1}{2}$ del natural



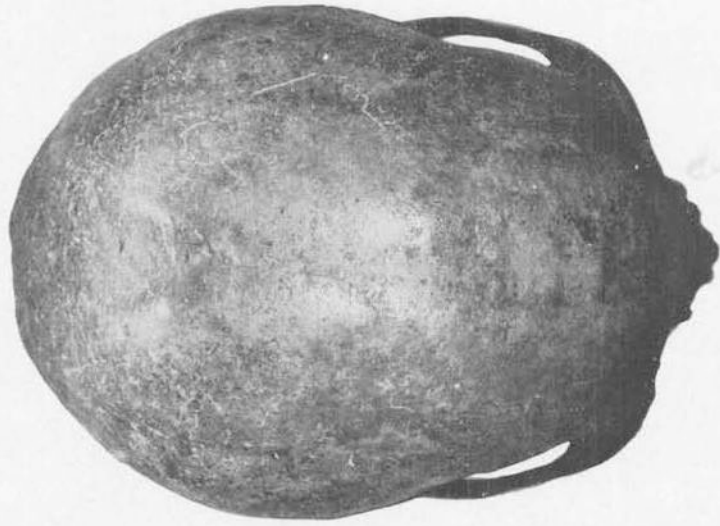
1. Norma lateral izquierda. Cráneo 6667. A $\frac{1}{2}$ del natural



2. Norma lateral izquierda. Cráneo 7004. A $\frac{1}{2}$ del natural



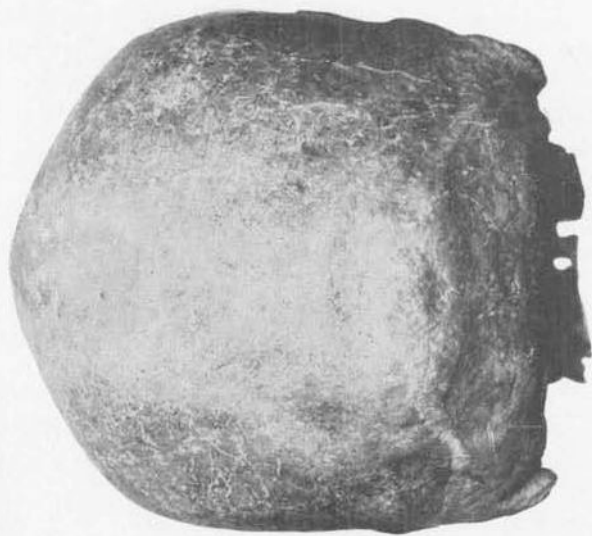
1. Norma superior. Gráfico 6667. A $\frac{1}{2}$ del natural



2. Norma superior. Gráfico 7003. A $\frac{1}{2}$ del natural



1. Norma posterior. Cráneo 6667. A $\frac{1}{2}$ del natural



2. Norma posterior. Cráneo 7003. A $\frac{1}{2}$ del natural